

Fuera.	Jerez.
Un trimestre. 675 ptas.	Un mes. 2 ptas.
Un año. 25	Un año. 25

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XL.

Jerez de la Frontera: Viernes 19 de Enero de 1894.

Núm. 11.609

El Guadalete.

LA ADMINISTRACION

Hace algunos días publicó el *Heraldo de Madrid* un artículo titulado «La administración por dentro», en el cual, en amenísima forma, exponía su autor con gran claridad un abuso cometido por el señor Moret en el ministerio de Fomento, y que está llamado a tener gran resonancia, y que dará, seguramente, ocasión á que se pongan de manifiesto otros muchos en la Dirección de Instrucción pública.

Es muy de estimar que un periódico de la circulación del *Heraldo* y de su significación política, de cabida en sus columnas á denuncias como la formulada tan enérgicamente por el joven auxiliar por oposición de la Junta Central de Artes y Oficios, D. Federico de Lafuente.

Trátase nada menos que de una real orden imaginaria derogatoria de otra del señor conde de Xiquena y cuyo infundio fué creado para salvar responsabilidades del ministro y del ordenador de pagos, sin que sus autores se hubiesen cuidado siquiera de ponerlo en conocimiento de los jefes y de los negociados de Institutos y Universidades, quienes al dar explicaciones pedidas por el denunciante, han resultado verdaderos órganos de Móstoles.

Según vemos en el *Heraldo* del sábado, el jefe del negociado de Institutos, señor López de Ayala, ha demandado al señor Lafuente por su notable artículo, sin que haya resultado avenencia, antes al contrario, el demandado se propone en el juicio oral ampliar y demostrar sus denuncias, así como entablar querrela criminal contra el ministro de Fomento por haber cometido dicho funcionario el delito previsto y castigado en el art. 393 del vigente Código penal.

Los escandalosos abusos que á diario se cometen en todos los centros administrativos producen ya alarma en los ciudadanos honrados, y se impone la necesidad de ponerles un correctivo haciéndolos públicos y acudiendo los tribunales de justicia en demanda de auxilio para contener tanto desmán.

Cuando un joven profesor pretende hacer respetar la ley por los encargados de aplicarla, debe ser ayudado con entusiasmo por cuantos aspiran á que nuestra patria no caiga en la vergüenza de ser juguete de una horda de burócratas desalmados.

Buena ocasión se le presenta al profesorado de volver por sus fueros, desconocidos por quien más debiera respetarlos, como es el Sr. Moret, antiguo catedrático, y de hacer notar al señor director de Instrucción pública que los vínculos familiares no dan derecho para asaltar puestos que debían ser confiados tan solo á la ilustración y la honradez, ni facultan para dispensar mercedes á quien carece de condiciones legales para obtenerlas, y menos aun para lesionar sagrados intereses creados al amparo de las leyes.

El juicio oral y el suplicatorio que el juez dirige al Congreso en demanda de autorización para procesar al Sr. Moret, darán lugar á debates que facilitarán preciosos datos para aquilatar el desorden y desecenso moral que preside á la administración de la monarquía restaurada.

Seguiremos con atención este importante asunto, y tendremos á nuestros lectores al corriente de las curiosas peripecias á que, seguramente, dará lugar.

CRONICA CONTEMPORANEA

La unión de los católicos en Bélgica.—Irregularidades en la marina francesa.—Un atentado en Armenia.—Los alemanes en Alsacia.—Los nihilistas rusos.

La crisis ministerial se ha conjurado en Bélgica, por un acuerdo entre el jefe del Ministerio, Sr. Beernaert y las mayorías parlamentarias.

Si verdaderamente es real y positiva la unión entre los diversos elementos del partido católico, y la crisis conjurada no ha de surgir de nuevo en un plazo breve, no podemos menos de felicitarnos de lo ocurrido; mas si se trata sólo de un compás de espera, de un aplazamiento que dejara en pie las causas de los males existentes, en este caso quizás hubiera sido mejor plantear desde luego la crisis y formar un Ministerio que estuviera más unido que el actual á las mayorías parlamentarias.

Las cosas de la marina de guerra de Francia no andan mejor que las de la marina de guerra de España, al menos en su parte de administración. M. Clemenceau, que anduvo revuelto en lo del Panamá, quiere vengarse ahora de sus compañeros, demostrando que también en la administración de la marina de guerra france-

sa hay cosas que huelen tan mal como lo del Panamá, y aun peor. Entre otras cosas «buenas», dice M. Clemenceau lo siguiente: En caso de guerra, por la incuria de nuestros jefes, estaría la Nación francesa á merced del enemigo. Nuestra flota no podría ser movilizad. Ordenes formales han prescrito que no se toque al fondo de movilización, y sin embargo, este fondo está agotado. ¿Cómo ha de ser posible así la movilización?

No cabe dudar de que en las Naciones modernas se progresa. El progreso de la República francesa es evidente por sí mismo; en materia de irregularidades, se en tiende.

Un despacho de Tiflis, que publica *The Times* de Londres, da noticia de un atentado que ha tenido lugar en el convento de Edch Miadcin, en el distrito de Erivan (Armenia rusa), contra el patriarca armenio, el «Católico» Khrimian.

Un individuo disparó dos tiros de revolver sobre el patriarca. Las balas alcanzaron á un sacerdote que asistía al patriarca en la misa, y le causaron dos heridas graves. El asesino fué detenido en el acto.

Sabido es que la nación armenia se halla dividida en materias de religion en dos partes: la católica y la gregoriana. El jefe de esta última es Monseñor Khrimian, y el número de fieles se eleva á 4.500.000.

El centro de la iglesia gregoriana es el monasterio en que ha tenido lugar el atentado. Esta situado al pie del monte Ararat, antigua residencia de los Reyes de Armenia; dependen de este convento á Arzobispos, 12 Archimandritas y cerca de 50 monjes.

El jefe de la parte católica en la Nación es el Patriarca de Cilicia Monseñor Marrian, que reside en Constantinopla; de él dependen un Metropolitano que reside en Leo, pueblo de Austria; y 16 Obispos residentes en Armenia, en Australia, en Rusia y en Milanes.

Nada dice *The Times* de Londres acerca de cuales han sido los móviles del atentado en cuestión.

Hace tiempo que se fundó en Alsacia una sociedad católica con el título de *Federati*. Las autoridades alemanas la miraron con recelo desde los primeros días, y al cabo de poco tiempo fué disuelta.

Se le atribuyen simpatías hacia Francia, y por haber sido excesivamente benévolo con aquella sociedad, á juicio del Gobierno de Berlín, fué separado el director de política Sr. Fichter.

Según vemos en *Das Vaterland*, de Viena, el presidente del departamento de Alsacia ha autorizado la reconstrucción de la sociedad indicada, que llevará por título *Fidelitas*.

Significará esto una mayor benevolencia del Gobierno de Berlín con los alsacianos? Nos permitimos dudar.

El *Journal de Petersburg* publica una nota en que se manifiestan temores de un recrudecimiento de la acción nihilista en Rusia.

CARTA DE LOMBROSO

SOBRE EL ANARQUISMO

Habiéndose preguntado á Lombroso qué opinión tenía formada de esa odiosa campaña que contra la sociedad han emprendido los anarquistas de todos los países, el famoso criminalista italiano ha contestado á su interlocutor con una carta, de la cual traducimos los párrafos siguientes:

«En todas épocas hubo enemigos del orden establecido, regicidas, etc.

«Ahora que los reyes se van y que los diputados actúan en su puesto, quizá más despóticos y aún tal vez menos honrados, es natural que los rebeldes la emprendan contra ellos, tanto mas cuanto que hay actualmente un fanatismo económico, tan fuerte como el fanatismo político y teocrático, y que esos fanáticos esperan cambiar de golpe la faz del mundo.

«Mas como las condiciones económicas son muy malas, y la justicia, con frecuencia no es más que un juego, es natural que haya gentes, hasta de buena fé, que busquen un cambio.

«El mejor remedio sería tratar mejor á los desgraciados, á fin de no dar lugar á reacciones injustas.

«El peor de los remedios sería ciertamente la violencia y la crueldad de la represión, como se hace en Francia. Su inutilidad ante los fanáticos es conocida desde hace muchos siglos, y yo la he demostrado en mi *Crimen político y las Revoluciones*.

«El ejemplo del Liceo de Barcelona, después del suplicio de Pallás, es patente.

«En Francia creo que el mejor remedio sería el ridículo.

«Los mártires son siempre venerados, mientras que los hombres ridículos no lo son jamás.

«Por lo demás, el acuerdo internacional es inútil contra los anarquistas, porque esa gente no tiene un centro donde se la pueda reprimir.

En el resto de la carta, dirigida desde Turin á M. Marcel Hutin, al autor del *Hambre criminal*, que prepara una obra sobre los anarquistas, pide datos sobre Ravachol y Vaillant.

LO DE MELILLA.

Leemos en *El Globo*:

«El antiguo artillado que había en Melilla será sustituido por otro más moderno y enviado á la fábrica de Sevilla para su refundición.

Anteayer fueron embarcados para la Península 36 piezas entre cañones y morteros. Se ha verificado la bendición de las calles del barrio del Polígono.

La *Avenida* llevará el nombre del general Martínez Campos.

La plaza próxima al fuerte de María Cristina se llamará del General Ricardos.

Otras calles del barrio llevarán los nombres de Toledo, Constitución, Albuera, Wad Ras, Prim y O'Donnell.

Los moros de Frajana celebraron junta el lunes, después de la feria, con objeto de proceder al nombramiento de Ali el Rubio para baja del campo.

Hubo disidencias y no se tomó acuerdo. Parece que, en carta dirigida al general Martínez Campos, el príncipe Muley Jaraña afirma que Ali el Rubio no tiene responsabilidad alguna en los sucesos.

El coronel de los askaris fué ayer al cuartel general con una carta de Muley Jaraña.

El referido coronel manifestó deseos de comprar unos gemelos de campaña, que le fueron inmediatamente regalados por el ayudante del Sr. Martínez Campos.

Ayer salió para Mazagán el vapor *Le gaspi* con efectos para el viaje de la embajada y se cree que esta podrá emprender el viaje mañana ó pasado.

De las instrucciones que lleva Martínez Campos nada se sabe seguramente, pero algún periódico da la noticia que juzgamos verosímil, de que el Gobierno ha fijado la indemnización de los gastos hechos por España en veinticinco millones de pesetas, exigiendo al contado una pequeña cantidad y el resto en muchos plazos, que prolongarán esta deuda por bastantes años, teniendo por garantía la renta de aduanas, para lo cual serán estas intervenidas por funcionarios españoles como sucedió cuando la indemnización de la guerra de 1860.

Si esta noticia es cierta, la indemnización no resultará graysa para el Sultan, porque el plazo que tenga que dar al contado lo oxigirá á las kabilas fronterizas á Melilla, causantes del conflicto y los sucesivos no ocasionarán que cobra menos que ahora de la renta de aduanas, porque la intervención de funcionarios españoles sirve al Gobierno marroquí para moralizar su administración aduanera y aumentar, por tanto, la recaudación, según vio prácticamente cuando tuvo que pagar la indemnización de 1860.

El Gobierno español ha tenido, sin duda en cuenta que el marroquí no anda sobrado de recursos y que no podría pagar inmediatamente una cuantiosa suma. Al mismo tiempo la intervención de las aduanas siempre dá á España una influencia en Marruecos que no tendrá ninguna otra nación y evita que el gobierno del Sultan, para librarse de la contingencia de una guerra con España contrate un empréstito ó busque el auxilio pecuniario de Inglaterra ó Francia, contrayendo obligaciones que pudieran perjudicar nuestra legítima influencia en esta parte del continente africano.

Insistimos en creer que este punto de nuestras reclamaciones, como los demás, al menos los principales, están acordados ya entre el Gobierno español y el Sultan y que el general Martínez Campos no tendrá que hacer otra cosa sino formalizar lo convenido. Por ello hablan ya los ministeriales de los días que estará en Marruecos y de cuando habrá terminado su misión para que puedan comenzar las Cortes sus tareas.

EL PAPADO Y ESPAÑA.

Roma 16 (3'48 tarde).—El *Osservatore Romano*, órgano oficial del Vaticano, publica hoy un artículo que está produciendo honda sensación en los círculos políticos por aparecer al siguiente día de haber aondeado el cardenal Rampolla al cuerpo diplomático acerca de las medidas que procuran tomar los Estados católicos para prevenir los peligros que amenazan al Pontífice á consecuencia de la actual agitación socialista de Italia.

Dice *El Osservatore* que es digna de las mayores alabanzas la contestación dirigida por la reina regente al episcopado español con motivo del mensaje de éste.

En las dificultades circunstancias por que atraviesa el Papado, el mundo católico vuelve los ojos hacia España, porque comprende que ante la irrupción de la nueva barbarie que amenaza sumir á parte de Europa en la anarquía, España se mostrará ciertamente valioso campeón de la civilización y de la Iglesia.

Concluye *El Osservatore Romano* recordando que Windthorst solía decir que España sería el asilo abierto para la Santa Sede, si algún día la perversidad de los hombres ó la gravedad de las circunstancias obligasen al Papado á buscar fuera de Italia libertad y seguridad para el ejercicio de su divina autoridad.

«La reina regente—dice *El Osservatore*—debe penetrarse de la altísima misión que la Providencia reserva tal vez á España como refugio del Pontificado.

CONVERSION DEL 4 1/2 FRANCES.

EL GOBIERNO EN PELIGRO.—APROBACION TOTAL.

Paris 16 (8 noche).—La Cámara, después de rechazar algunas enmiendas, votó el articulo del proyecto de conversion de la deuda y aprobó por 280 votos contra 240 la primera parte del articulo adicional propuesto por el diputado socialista Jaurès, que destina el producto de la conversion á disminuir las cargas que pesan sobre la propiedad.

La segunda parte de dicho articulo, que reserva el beneficio anual que resulta de la conversion á los propietarios que cultiven las tierras por sí mismos, fué aprobada por 403 votos contra 70.

Al pa-ar despues de la votacion sobre la totalidad del articulo adicional, el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda combatieron enérgicamente la proposición Jaurès y plantearon la cuestión de gabinete.

Paris 16 (8'28 noche).—La Cámara que, compuesta en su mayor parte de representantes de los intereses rurales, se habia dejado sorprender por la habilidosa proposición Jaurès y la habia votado sin darse cuenta de que con ella iba á destruir el equilibrio del presupuesto y dar una primera victoria al partido socialista, se espantó de su propia obra; se rehizo en un instante la mayoría gubernamental y pidió votación sobre el conjunto del articulo, que fué desechado por 306 votos contra 201.

El resultado de la votación produjo sensación hondísima en la asamblea y en las tribunas.

Paris 16 (8'50 noche).—La Cámara adoptó por 495 votos contra 1 el proyecto total de conversion de la deuda.

COMO SE ESCONDIO RECLUS

Forman un capítulo interesantísimo de novela los ardores que puso en juego el ingeniero Pablo Reclus para escapar de las garras de Mr. Goron.

El ingeniero Reclus, joven de gran talento, de extraordinaria cultura y poseedor de pingüe fortuna, es, como saben nuestros lectores, anarquista.

Juzgabábasele anarquista platónico, y con ocasión de la bomba arrojada en la Cámara de diputados, le ocurrió á la policía registrar el hotel de Mr. Reclus.

Encontráronse en el despacho del ingeniero anarquista papeles comprometedores, y cuando la policía intentó apoderarse del pájaro, éste habia volado.

En un principio juzgábase fácil cosa prender á Mr. Reclus.

«Es muy conocido en París—decían las gentes policíacas—y si ha salido lo pillaremos, porque se ha teleografiado á todos los departamentos para que le detengan.» Pero la policía propone y Pablo Reclus dispone de su anarquista persona.

Tan pronto como se susurró que la policía iba á registrar la casa del ingeniero Reclus, celebróse en casa de un tío de éste una especie de consejo de familia.

Preguntaron al ingeniero si tenia en su casa papeles comprometedores, á lo que respondió afirmativamente.

Todos los Reclus, que son ricos, y aunque pareciera extraño anarquistas de corazon, opinaron que el joven ingeniero debía huir lo más pronto posible, pero todos se aterraron pensando en las mil dificultades y mil peligros que la fuga ofrecía.

Pablo Reclus tomó la palabra y con muy pocas tranquilizó al auditorio.

Tan pronto—dijo—como decidí dedicar algo más que platonismo á la revolución social que todos deseamos, preparé todo cuanto es preciso para burlar la vigilancia de la policía.

Tengo un cuarto donde puedo disfrazarme perfectamente, allí he almacenado poco á poco todo lo preciso para un viaje, maletas, ropas etc., y poseo papeles que me acreditan como viajante italiano.

Añadió á esto que hablo correctamente el italiano, que no haré la tontería de marcharme, por ahora, París para que me revisen los papeles en varias estaciones hasta llegar á la frontera y comprendereis que tengo verdadera tranquilidad.

Ahora mismo voy á disfrazarme, iré con mi maleta á una fonda y estaré cómodamente en París diez ó doce días para dar tiempo á que crean que he pasado la frontera.

Mañana á las tres de la tarde pasearé por delante del Gran Hotel; acudid dos de vosotros, al pasar os daré un ligero codazo, pues me parece facilísimo que si siquiera me conocierais.

Según lo anunció parece que lo ha hecho el ingeniero Reclus.

Se pasó toda la tarde por el centro de París, variada por completo y con gran habilidad la cara, con cuatro ó cinco centímetros más de estatura, merced á unas botas especiales, hechas por el propio Reclus; con ropa que imita la moda italiana seguida con cierto retraso, como cumple á un viajante de comercio; en una palabra, caracterizado en su papel como no ha logrado hacerlo el cómic más hábil.

Estuvo en París unos diez días, y cuando comprendió que ya desesperaba la policía de encontrarle, tomó tranquilamente el tren y desapareció.

Mientras estuvo en París vió diariamente á las personas de su familia.

Estas dijeron á la policía, el día que se

FERRO-CARRILES

de Jerez á Sevilla	Cádiz	Sanlúcar	Chilpana
M.	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	3	5 02
» » » Cádiz.	7 20	10 38	6 13
» » » Sanlúcar.	7 25	12 40	7 15
De Sevilla á Jerez.	7 15	3	5 02
» » » Cádiz.	5 40	4 20	6 35
» » » Sanlúcar á Jerez.	5 32	3	5 02
» » » Puerto á Rota y Chilpana.	7 50	3	5 02
» Chilpana á Rota y Jerez.	6 20	3	5 02
El tren expreso circulara todos los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:			
De Jerez á Sevilla, 3'42 t.	De Sevilla á Jerez, 9'38 m.		
» » » Cádiz, 11'49 m.	De Cádiz á Jerez, 2'25 t.		
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar á las 1'30 de la mañana, regresando á las 5'30 de la misma, en los siguientes días:			

hizo el registro de papeles, que Reclus habia desaparecido en seguida.

LA ACUÑACION DE MONEDA EN 1893.

Paralizada por completo la acuñación de la moneda de oro por las diferentes causas que impiden la adquisición de dicho metal precioso, y convencido el Gobierno de los peligros, tanto de presente como para el porvenir, que entraña la acuñación de la moneda de plata, se ha limitado durante el pasado año de 1893 á reponer las pérdidas que constantemente sufre en la circulación y á fin de que no falte en las transacciones.

«Cuando tengamos orden en la Hacienda, y presupuestos nivelados, y crédito—dice la ilustrada revista *El Economista*—tendremos normalidad en la circulación y podremos tener política monetaria de altura y de vuelos. Hasta tanto hay que vivir al día. Concretarse á reponer cuando se pueda y como se pueda.

«A reponer se ha limitado en el año pasado el señor ministro de Hacienda, pensando, con razon y con acierto, que el problema monetario es un problema derivado, que ha surgido de los *deficits* de los presupuestos, de la desconfianza en la solvencia del Estado español y de la falta de mercados para nuestros productos, y que sólo haciendo desaparecer estas causas se puede destruir aquel efecto.»

Las acuñaciones de plata que se han verificado en 1893, son realmente insignificantes, como puede verse por el estado siguiente:

	Número de monedas	LEY Miles.	VALOR Pesetas
Monedas de 1 peseta.			
En Enero.	751.045	835	751.045
En Febrero.	1.207.021	835	1.207.021
Monedas de 5 pesetas.			
En Marzo.	1.124.834	900	5.624.470
En Mayo.	675.013	900	3.375.065
En Junio.	308.408	900	1.542.040
En Octubre.	332.057	900	1.660.285
En Noviembre.	578.019	900	2.800.095
	4.976.397		17.049.736

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES

BOLETIN SEMANAL

La cantidad total de vino introducido en el Reino Unido durante el año 1893 ha sido 14.680.939 galones (667.973 hectolitros), de los cuales 9.965.404 galones (452.973 hectolitros) han sido de tinto y 4.715.535 galones (214.342 hectolitros) de blanco, de las procedencias y con las valoraciones expresadas á continuación:

	CANTIDAD Galones	VALORACION Libras esterlinas
España, tinto.	1.539.433	189.104
» blanco.	2.009.432	545.802
Francia, tinto.	4.037.972	922.355
» blanco.	1.719.496	2.081.871
Portugal.	3.186.368	980.307
Australia.	554.907	97.804
Italia.	446.033	83.819
Holanda.	438.898	253.717
Alemania.	403.630	52.264
Madera.	71.325	25.291
Poseciones inglesas del Africa.	16.201	5.792
Otros países.	257.244	65.168
Totales.	14.680.939	5.303.294

Comparando estas cifras con sus correspondientes del año 1892, se observa:

1.º Que en la importación total del año 93 ha habido una disminución de 2.638.538 galones (119.933 hectolitros) y de 716.265 libras esterlinas en la valoración.

2.º Que á esta disminución han contribuido principalmente Portugal en galones 2.374.286; blancos españoles en 257.475 galones; tintos franceses en galones 122.763; vinos italianos en 119.627 galones; vinos de Alemania en 62.878 galones, y vinos de Madera en 10.397 galones.

3.º Por el contrario, han aumentado las importaciones de tintos españoles en 87.231 galones; blancos franceses en galones 119.664; vinos austriacos en galones 90.346; vinos de Holanda en 9.447 galones; posesiones inglesas en el Sur de Africa 166 galones, y vinos de otros países en 2.034 galones.

El total de vino consumido en el Reino Unido durante el año que ha finalizado, suma 14.164.771 galones (643.853 hectolitros), de los que 9.837.454 (447.157 hectolitros) corresponden á vino tinto, y galones 4.327.317 (196.696 hectolitros) á vino blanco y de las procedencias siguientes:

	Galones
España, vino tinto.	1.346.347
» blanco.	1.822.710
Francia.	3.938.742
» blanco.	1.531.851
Portugal.	3.394.546
Otros países.	2.130.575
Total.	14.164.771

De la comparación entre las cifras anteriores y las análogas de 1892 resulta; el consumo de vino ha disminuido en el año 93 en 459.825 galones (20.901 hectolitros),

habiendo contribuido a ello el vino tinto en 364.254 galones (16.557 hectolitros), y el blanco en 95.571 galones (4.344 hectolitros).
Han aumentado en su consumo el blanco francés y tinto español en cantidad de 35.406 y 5.058 galones respectivamente, y los vinos de otros países en 38.293 galones.
Ha disminuido el consumo del tinto francés por 93.607 galones; el blanco español (Jerez y similares) acusa un descenso de 131.061 galones y el vino portugués de 313.914 galones.

HISTORIA DE UN TROYADOR.

Las espesuras de Quercy son inmensas, pero producen una sensación extraña a aquellos que las contemplan por la vez primera. Tanto como la vista pueda extenderse, no ve más que un conjunto de piedras erizadas, menudas y cenicientas, que cubren toda la superficie del suelo. En ciertos parajes se ven algunas robustas encinas en un campo estrecho cercado de muros, formados de hojarasca, donde vegetan aprisionadas algunas flores blancas, únicos vestigios de la naturaleza viviente y del hombre; de distancia en distancia se ven también algunos pedruzcos de piedra, trabajados por la mano del hombre, que nos revelan que algún pueblo habitó en este desierto.

Parece que la sangre de víctimas humanas corre todavía por ciertos sitios; el alma se apodera de un involuntario terror, y se retrocede creyendo ver al druida con su corona de hojas de encina cenida sobre las sienes, con su túnica de lino rayada de líneas purpúreas, remangada hasta la rodilla; pero no se percibe más que la sombra del caminante en esta soledad desierta, sin escuchar otro ruido que el de los certeros lejanos de algún rebano, condenado a pastar la poca hierba que brota de entre las piedras.

En este Sabara meridional, en medio de uno de los raros parajes que sombrean los árboles bañados por el Dordón, entre Rocamadour y Gramat, se oyó a mediados de Junio del año de 1156, la más gozosa fanfarria que pudo salir en aquella época de la trompa de un cazador.

La Vizcondesa de Ventadour había pasado a la morada del señor de Motvaler, su primo, y cazaba con el halcón, seguida de su numerosa comitiva de caballeros y de donceles.

La caza de volatería, que era la diversión favorita de la nobleza, agradaba especialmente a los jóvenes castellanos, que se entregaban a ella con pasión, de donde procede que el arte de cazar pasaba entonces por la rama más grata de los conocimientos humanos. Por las vivas controversias que se agitaban diariamente respecto a la elección de los halcones, podíamos juzgar de su importancia. Enrique II, dice Plantagenet, este excelente Rey de Inglaterra

que gustó más de perros y caballos que hacer jamás conquista de cristianos, puso en moda el halcón de Dinamarca y de Noruega; pero ya para protestar contra la dominación inglesa, ya por espíritu nacional, los Barones del Sur prefirieron los halcones de los Alpes. A la verdad, si hemos de creer a la mejor autoridad del siglo, Daudet de Prades, autor de las *Aves cazadoras* (des *Auzels cassadors*) el Rey de Inglaterra tenía razón.

Ahora no sabemos decir si el ave que se acababa de lanzar, el día de que se trataba, en este paraje, a orillas del agua, era de Noruega o de los Alpes; pero volaba de manera que merecía los aplausos de su dueña, la hermosa castellana de Ventadour. Esta, entregada enteramente a la caza, y apoyada sobre los estribos, miraba atentamente al cielo, mientras que dos monjes permanecían detrás a cierta distancia, con un anciano montado en un caballo negro de los Landes, y cuyo zurrón indicaba su profesión; preparaba un hurón a su izquierda, y mientras que a su derecha plateaban impacientes los caballos de algunos Barones, cuyos ojos, centelleantes de placer, seguían los movimientos del halcón.

La noble ave cortaba el aire vigorosamente; durante algún tiempo continuó elevándose con igual rapidez; luego se la vio detenerse y balancear como un punto inmóvil. Permanecía en un mismo sitio y observaba su presa. Poco a poco, sin embargo, se encaminó hacia ella, y cuando copió su ventaja se dedicó a su persecución.

Era una perdiz que no pudiendo luchar en prontitud contra este cruel adversario, procuró escapar precipitándose en un confuso ramaje. Pero aquí la esperaba un nuevo peligro; los perros, que se habían preparado al verla caer, se metieron en el ramaje; y como si no fuera bastante para asustarla sus agudos ladridos, el anciano del zurrón se apresuró a echar pie a tierra y a remover la hojarasca con una vara.

En desprecio del placer que experimentaba toda señora noble en esta caza, la Vizcondesa de Ventadour no vio sin conmoverse el peligro del ave desgraciada y su desesperada posición. Los perros escarbaban las hojas con regocijo; el anciano halconero introducía allí su vara con una especie de alegría siniestra, y tan despiadado como su amo, el halcón se balanceaba encima, con los ojos ardientes, con las garras temblorosas, esperando que obligaran a su presa a abandonar aquel asilo. La alternativa del infeliz animal, que paralizado de terror no osaba moverse, y que si se libertaba del hombre y de los perros se encontraba la muerte diez toses más arriba, bajo las garras del halcón, inspiraba una verdadera compasión.

La dama se sobrecogió, y llamando al servidor del zurrón verde:

—Basta, no la quiero; ya sabéis que yo no quiero...

—¿Senora?—dijo el halconero como si no hubiese oído.

—Dad esa perdiz y reclamad el halcón.

El maldecido vejete hizo intención de obedecer, pero empleó tanta lentitud en buscar su cuerda, que los perros llegaron

hasta donde estaba la perdiz y la desalojaron de aquel sitio. Entre dos muertes, escogiendo la más lenta, partió como una flecha. Desgraciadamente el halcón, advertido por los gritos del viejo halconero, la había apercibido. Por rápida que fue la fuga, la persecución fue más viva todavía, y después de haber dado algunas vueltas inútiles por el aire, cayó desconcertada por el choque del halcón en los tejados de la Roja de emoción, la Vizcondesa se lanzó allí tan bruscamente con su caballo, que tuvo tiempo de ser testigo de una escena bastante singular.

Algunos vasallos almorzaban sentados sobre la hierba, y parecían animar con sus gritos a un niño de unos doce años que se entreveía por detrás de los juncos. Este niño, de figura encantadora, y cuyos ojos brillaban de cólera, había cogido la perdiz ensangrentada y casi muerta, y sosteniéndola con una mano contra su seno, rechazaba con la otra al encarnizado halcón, que revoloteaba en su derredor para cogerla.

A la vista de la Vizcondesa, los vasallos se levantaron confusos, el halconero consiguió coger al halcón, y los caballeros preguntaban a la noble castellana lo que miraba con tanto interés. La Vizcondesa señaló al niño, que tenía orgulosamente la perdiz, como si hubiera querido disputarla a su señor. El primer movimiento del Vizconde fue llamarle con aquel acento rudo y feudal que habla de espanto a los vasallos; pero a un signo de su señora, la concedió cortésmente la palabra e hizo retroceder a su caballo.

Adelaida de Ventadour merecía esta deferencia; hija del rico Guillermo VI, señor de Montpellier, había llevado en dote a su esposo, Ebles III, cien marcos de plata, hermosos vestidos, dos tazas de plata que pesaban seis marcos, y el corcel árabe que ella guiaba con tanta gracia. Así, para hacerla subir al dosel señorial del castillo de Ventadour, Ebles había repudiado a su primera mujer, Margarita de Turenne, de la cual era pariente lejano, lo que movió sus escrúpulos cuando conoció a Adelaida. Como estaba todavía bajo el encanto de su nuevo matrimonio, escuchaba a su dama como los jóvenes clérigos de Dalon escuchaban al viejo religioso de barba blanca que les enseñaba el canto llano; sus deseos eran leyes, y le bastaba querer para poder. Interrumpió, pues, al Vizconde, e hizo señas al niño para que se aproximara.

—¿Queréis darme la perdiz, por esta mala de oro?—dijo con voz dulce.

—No—respondió atrevidamente el niño.

—¿Y por qué?

—Porque vos la entregáis al halcón.

—Y si te la dejo, ¿querrás venirme conmigo?

—¡No!—exclamó el niño con firmeza.

—¿No queréis seguirme?

—No; vos sois mala... hacéis llorar a mi madrina.

—¿Como se llama tu madrina?

—Señora Margarita.

A esta palabra intervino el Vizconde, y lanzando su caballo hacia delante, a pesar de los ruegos de su dama, preguntó rudamente a los vasallos, que reconocía como suyos, quién les había permitido salir de su territorio. Ellos respondieron con la audacia de gentes protegidas por un poder superior; pues a pesar de sus ferozes costumbres, el feudalismo, brutal expresión de la fuerza física, se doblegaba delante de la Iglesia, expresión de la fuerza de las ideas; le respondieron que acababan de hacer una peregrinación a Rocamadour, para dar gracias al santo de haber cumplido sus votos del año anterior. El Vizconde no quiso entonces saber más que el nombre del padre del niño, que se había familiarizado con la castellana a punto de coger la perdiz sangrienta, sin ausentarse de los movimientos de impaciencia del caballo. Cuando el marido volvió a colocarse en su sitio, las primeras palabras que ella le dijo fueron estas:

—Ebles, ¿quedó yo pediros una gracia?

—¿Sí, señor? Y si es posible, tenedla por otorgada.

—¿Sabéis de quién es este niño?

—De un servidor llamado Bernard.

—¿Sabéis lo que yo quisiera, si tiene una numerosa familia? Pedirle este niño, y educarle como si fuese hijo mío, hasta que Dios me haga madre.

—¿Señor, ¿quedó yo pediros una gracia?

—¿Sí, señor? Y si es posible, tenedla por otorgada.

—¿Sabéis de quién es este niño?

—De un servidor llamado Bernard.

—¿Sabéis lo que yo quisiera, si tiene una numerosa familia? Pedirle este niño, y educarle como si fuese hijo mío, hasta que Dios me haga madre.

—¿Señor, ¿quedó yo pediros una gracia?

—¿Sí, señor? Y si es posible, tenedla por otorgada.

—¿Sabéis de quién es este niño?

—De un servidor llamado Bernard.

—¿Sabéis lo que yo quisiera, si tiene una numerosa familia? Pedirle este niño, y educarle como si fuese hijo mío, hasta que Dios me haga madre.

—¿Señor, ¿quedó yo pediros una gracia?

—¿Sí, señor? Y si es posible, tenedla por otorgada.

—¿Sabéis de quién es este niño?

—De un servidor llamado Bernard.

—¿Sabéis lo que yo quisiera, si tiene una numerosa familia? Pedirle este niño, y educarle como si fuese hijo mío, hasta que Dios me haga madre.

—¿Señor, ¿quedó yo pediros una gracia?

—¿Sí, señor? Y si es posible, tenedla por otorgada.

—¿Sabéis de quién es este niño?

—De un servidor llamado Bernard.

—¿Sabéis lo que yo quisiera, si tiene una numerosa familia? Pedirle este niño, y educarle como si fuese hijo mío, hasta que Dios me haga madre.

—¿Señor, ¿quedó yo pediros una gracia?

—¿Sí, señor? Y si es posible, tenedla por otorgada.

—¿Sabéis de quién es este niño?

—De un servidor llamado Bernard.

—¿Sabéis lo que yo quisiera, si tiene una numerosa familia? Pedirle este niño, y educarle como si fuese hijo mío, hasta que Dios me haga madre.

—¿Señor, ¿quedó yo pediros una gracia?

—¿Sí, señor? Y si es posible, tenedla por otorgada.

—¿Sabéis de quién es este niño?

—De un servidor llamado Bernard.

—¿Sabéis lo que yo quisiera, si tiene una numerosa familia? Pedirle este niño, y educarle como si fuese hijo mío, hasta que Dios me haga madre.

—¿Señor, ¿quedó yo pediros una gracia?

—¿Sí, señor? Y si es posible, tenedla por otorgada.

—¿Sabéis de quién es este niño?

—De un servidor llamado Bernard.

—¿Sabéis lo que yo quisiera, si tiene una numerosa familia? Pedirle este niño, y educarle como si fuese hijo mío, hasta que Dios me haga madre.

—¿Señor, ¿quedó yo pediros una gracia?

—¿Sí, señor? Y si es posible, tenedla por otorgada.

—¿Sabéis de quién es este niño?

—De un servidor llamado Bernard.

—¿Sabéis lo que yo quisiera, si tiene una numerosa familia? Pedirle este niño, y educarle como si fuese hijo mío, hasta que Dios me haga madre.

—¿Señor, ¿quedó yo pediros una gracia?

—¿Sí, señor? Y si es posible, tenedla por otorgada.

al cual estaba prometida, iba a casarse con una Princesa de Castilla.

La otra, sellada con cera negra, hacía saber a Bernard la muerte de su fiel amigo el valiente Conde de Tolosa.

Heridos ambos de un golpe terrible, tomaron la misma resolución. Alix cubrió con el velo de Pontevraux aquella frente, despojada de la corona, y Bernard fué a llamar, sin volver la cabeza hacia el mundo, a la puerta de la abadía de Dalon, puerto y refugio de todas las vanidades y de todos los infortunios del siglo.

M. DE L...

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Jueves 18.

Lo del secuestrado.

La Guardia civil de esta Comandancia tuvo un telegrama la noche del pasado día 16, que a las dos de la tarde del día anterior había sido secuestrado por cinco hombres a caballo y armado, en el término de Setenil, el labrador Juan Castaño Marín.

Inmediatamente se destacó del Puerto de Santa María, Jerez y Arcos, la fuerza de caballería, distribuyéndose por grupos en unión de la infantería.

El jefe, Sr. Gay, según anunciarnos, marchó ayer en el tren correo, y desde Ronda ha telegrafiado esta tarde a las tres comunicando que había sido devuelto el secuestrado y que regresaba a Jerez, de donde enviaba pormenores.

Las noticias precedentes, que son oficiales, confirman los pormenores que trae la prensa de Sevilla.

Acercos de este suceso ha conferenciado esta tarde detenidamente con el Sr. Gobernador civil el segundo Jefe accidental de esta Comandancia, capitán Sr. Quevedo.

La Guardia civil amplía pormenores.

Componen la gente de *Cencerria* y sus consortes, los mismos que hace meses dieron que hablar por sus repetidas fechorías en la Sierra: dos son jóvenes y uno de avanzada edad.

Al secuestrado parece lo llevaron al cortijo Los Zapateros o por lo menos de este sitio salieron los malhechores, pues el dueño José Samirio Ríos, creído de que se habían apropiado de su mujer y de su padre y preso de tremenda excitación, se suicidó.

Los bandidos no pudiendo resistir la activa persecución de la Guardia Civil, pidieron en libertad al secuestrado, el que llegó a su casa en la mañana del 16, busco y salvó, aunque con las consecuencias del suceso.

Parece que el secuestro, obedeció a que no cumpliera la promesa de dinero que le hizo a *Cencerria*, para que soltase a un hijo que hace días le había también secuestrado.

Los bandidos parece que después de abandonar el cortijo Los Zapateros, tomaron en dirección hacia Grazalema.

El vecindario de Setenil y sus contornos está muy intranquilo, pues ya *Cencerria* se ha hecho célebre por sus fechorías y la impunidad con que las comete.

Guardia civil.

Ha sido nombrado Jefe de la Guardia civil de esta provincia, D. Manuel de la Barrera Fernández, que servía en Marbella, en la sexta compañía en Málaga.

El capitán de la línea de Villamarta, D. José Carmona Pailares, ha sido trasladado a Ronda.

El *Heraldo de la Guardia Civil*, llegado hoy a Cádiz, inserta un buen retrato del valeroso teniente Sr. Porta, que ha prestado excelentes servicios en el descubrimiento del complot anárquico de Barcelona.

Concejales.

El Alcalde de Júpina hace constar que no se han presentado a tomar posesión de sus cargos, a pesar de las citaciones que se le han hecho, los Concejales D. Francisco Medina Solís, D. Juan Guerrero Medina y D. Pedro Ruiz Díaz.

Arrendamiento.

La Administración de Hacienda anuncia la subasta para el arrendamiento convencional de la finca nombrada *Macharudo* en el término de Jerez y que ha resultado desierta por cuatro veces.

Alzada.

Doña María de La O Lina Palou, recurre en alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, por el que se le deja sin efecto la pensión que venía disfrutando.

Vacantes.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia la provisión de las vacantes de los Recaudadores, que existen en los partidos de Arcos, Medina, Olvera, San Roque y Grazalema.

Diligencias.

Se han recibido las instruidas por el Inspector de vigilancia en Jerez Sr. Puig, contra dos agentes del cuerpo por faltas cometidas en la pasada noche del 13.

Inspectores.

Confirmando una noticia que dimos días pasados, se publica en el *Boletín Oficial* los nombramientos de Inspectores para ejercer la investigación del impuesto sobre la pólvora y mechas explosivas, expedido a favor de D. Leopoldo Prieto y Castillo, D. Ramón Aguado, D. Ubaldo Leonard, D. Serafín García Díaz, D. Francisco Elnueva, D. Carlos Lozada y D. Valentín Röver y Prat.

Alzada.

D. Manuela Barrera Suano, reclama contra acuerdo del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, por el que se declaró en suspenso una pensión que disfrutaba de 730 pesetas.

Sociedad.

Se devuelven subastados los reparos

que se le pusieron al Reglamento de la Sociedad denominada *Círculo de labradores, propietarios e industriales*.

Robo de caballerías.

La Guardia civil de Villamarta, ha detenido en las afueras del pueblo dos gitanos, por dedicarse al robo de caballerías; se le ocupó una de éstas. Se cree que tomaron parte en el robo verificado hace meses en la dehesa de aquel término, denominada *El Grullo*.

Suceso en El Bosque.

Dice la Guardia civil de El Bosque que el día 14 a las cuatro de la tarde, tuvo noticias de que al anochecer del día anterior se habían presentado en el ventorrillo próximo al sitio *Pasada de Benacoz*, tres hombres con pistolas en mano y las caras tapadas con antifaz negro, sorprendiendo y atando al dueño de aquel Joaquín Martín Delgado y a su esposa Filomena Listero Jiménez, cubriéndolos con una manta y guardando muchas precauciones para no ser delatados o conocidos de los dueños.

Empezaron a registrar la casa, no haciendo caso de prendas de valor que tenían a la vista: solo buscaban dinero y comida.

La Guardia civil salió en persecución de los criminales, sin que hasta ahora las diligencias hayan dado un satisfactorio resultado.

Se llevaron dos pesetas en calderilla, tres orzas que contenían lomo, chorizos, costillas, morcillas y manteca, tres telas de pan, dos botellas de vino, una de aguardiente, una escopeta vieja y otros varios efectos.

La Guardia civil pudo recoger las señas de los ladrones.

Comisión provincial.

Solo expedientes de quintas ha despachado hoy esta Corporación.

De Hacienda.

Se le ha concedido pensión a D. Trinidad Carrera y Romero, viuda de D. Enrique de Benito, subdirector que fué del cuerpo de Telegrafos, de 950 pesetas anuales, procedentes del Montepío, y abonables desde 1892.

Variedades.

La interesante publicación que ya la luz en Madrid, titulada *El Veloz Sport*, publicó en su último número una carta del Secretario del Club Ciclista sevillano D. Melitón Sobrino, de la que copiamos con mucho gusto los siguientes párrafos:

EXCURSIONES

DE SEVILLA A CADIZ (161 KILOMETROS)

Con el doble objeto de procurar extender nuestra afición y estrechar las relaciones de buena amistad y compañerismo que en nuestro sentir debe haber entre los aficionados andaluces a nuestro querido sport, determinamos el verificar en el pasado domingo 31 de Diciembre la excursión que movía estas líneas.

Previamente avisados los Club de Jerez y Cádiz que nos proponíamos visitar, al primer de paso y al segundo como final de nuestra jornada, salimos de Sevilla a las 5 y 30 de la mañana los Sres. D. Agustín La Tourrette y el que suscribe, acompañados 45 kilómetros nuestro amigo el aventajado velocipedista D. Adolfo González (Nicky), la primera parada la verificamos en Utrera a 36 kilómetros, donde llegamos a las 7 y después de tomar café, continuamos por la carretera general hasta Ventas del Cuervo (86 kilómetros), donde después de reparar nuestras fuerzas con el almuerzo, salimos en dirección a Jerez (105 kilómetros), cuyo trayecto en parte verificamos por la vía férrea; antes de llegar a la estación, salieron a nuestro encuentro los señores D. Guillermo Miró y Romero, Secretario del Veloz Club Jerezano; D. Eleuterio de Luque y D. Antonio Jiménez y Martínez, propietarios del Velódromo, y D. Rafael Palomino, todos notables ciclistas de la localidad jerezana, encontrándose también entre ellos, el no menos aventajado aficionado de San Fernando, D. Adolfo Albarracín, que expresamente había salido de dicha población aquella mañana para venir a recibirnos; todos los citados señores se disponían a salir a nuestro encuentro al Cuervo, cuando por efecto de haber adelantado en una hora nuestra llegada, que teníamos anunciada para las dos, los sorprendimos disponiéndose a la marcha: allí nos tributaron todo género de atenciones y deferencias, sirviéndonos abundante refresco en el restaurant de la Estación, de donde pasamos a visitar el Velódromo, recién construido, y aun no terminado, en donde nuevamente fuimos obsequiados: su desarrollo es próximamente de 230 metros y su forma semi-cuadrada, no obstante es suficiente al objeto que se dedica: está situado en un sitio muy pintoresco, pues enclavado enfrente de la Estación y sobre la carretera, hacen de él, cuando está completamente terminado, el punto de cita y reunión de lo más distinguido de la Sociedad Jerezana; de allí nos acompañaron al telegrafo, invitándonos el señor de Luque a pasar a su casa, donde otra vez fuimos obsequiados y atendidos por su distinguido señor.

En nombre del Veloz Club de Jerez, el señor de Luque nos hizo entrega del nombramiento y título de socio corresponsal de la referida Sociedad, distinción que nos honra en extremo y que le agradecemos a tan distinguida corporación.

No satisfechos nuestros amigos de las atenciones que inmerecidamente nos tributaban, determinaron acompañarnos hasta el fin de nuestra excursión, empujando desde entonces la segunda parte de ésta, emprendiendo de nuevo la marcha hacia Cádiz a las tres menos cuarto, salvando la cuesta las Cruces, que por su extensión y mal estado y con el fin de no gastar fuerzas, hicimos en parte a pie: inútil y cansado sería enumerar el sinnúmero de obsequios y atenciones que nos tributaron durante el trayecto y a nuestro paso por el Puerto de Santa María, Pto. Real y San Fernando, donde en cada punto de antemano nos tenían dispuestos refrescos, fiambres y vinos; a la salida de Puerto Real (134 kilómetros de Sevilla) (20 kilómetros de Jerez) y que verificamos a las cinco de la tarde, nos empezó a llover, recordando todos la célebre excursión acuatónica; no obstante lo cual a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde nos encontramos en San Fernando (147 k. de S.) (42 de J.), en donde después de brindarnos el Sr. Albarracín nos despedimos de tan buen compañero como excelente velocipedista, continuando nosotros la marcha a las seis con ayuda de nuestros faros y colgados los impermeables; marcha penosísima y digna, según parte en la excursión acuatónica, penosísima en alto grado, no tanto por efecto de la lluvia y de la oscuridad de la noche, como por el pésimo estado de la carretera, siendo esto tanto más de extrañar, cuanto no contando Cádiz con otra vía terrestre de comunicación que ésta, es censurable el estado de abandono en que la Comisión Provincial la tiene: así es que *pedibus andamus* y arrastrando las máquinas, llenos de fango y agua y hundiéndonos hasta las rodillas en los baches, llegamos a Cádiz (161 kilómetros) a las siete y media de la tarde; allí nos esperaban la soledad completa; al pronto no nos extraño esta falta teniendo en cuenta el mal estado del tiempo y el pésimo de la carretera, no obstante el no faltar coches ni sitio donde esperar nuestra llegada, tratándose de una población donde la entrada es forzosa por un solo punto.

En resumen, el estado de la carretera en general es regularmente aceptable, excepción hecha a la salida de Jerez; imposible de transitar en el trayecto de San Fernando a Cádiz, y el tiempo invertido en recorrer los 161 kilómetros que separa a las dos capitales de provincias, ha sido, incluidas las paradas, 14 horas.

Ingratos seríamos señor Director afectísimo, sin manifestar públicamente la desagradable impresión que nos causó el tener conocimiento en Cádiz de que un accidente imprevisto había cortado la existencia de la virtuosa anciana, madre política de nuestro compañero y notable aficionado de Jerez, D. Eleuterio de Luque, por lo cual nos unimos al sentimiento que embarga en estos momentos a los señores de Luque, y pedimos a Dios les conceda la resignación suficiente a soportar tan irreparable pérdida.

MELITON SOBRINO.

(Secretario del Veloz Club de Sevilla.)

Gacetas.

Elementales.

DIA 19 DE ENERO.

1472.—Nace en Thorn (Prusia) Nicolas Copérnico, célebre astrónomo.

1809.—Capitulación de la Coruña.

Una de las pruebas más evidentes de la importancia de la célebre Compañía de Seguros inglesa, titulada *Royal*, acaba de verse ahora en el espantoso siniestro ocurrido en Santander, en cuya ciudad dicha Compañía ha satisfecho, a poco de ocurrida la catástrofe, la gran suma de cuatro millones quinientos mil reales. Es un hecho que revela palpablemente la justa fama de que goza la Compañía, que también tiene en Jerez autorizada representación.

Dicen de Madrid:

«El Marqués del Pazo de la Merced reúne con frecuencia a su mesa a algunos amigos íntimos.

Anoche figuraba entre sus invitados el bizarro oficial de infantería D. Miguel Primo de Rivera, que lucía con legítimo orgullo los flamantes galones de su nuevo empleo de capitán.

Primo de Rivera es uno de los oficiales del ejército de Africa que han ganado su ascenso en justicia.

El Sr. Primo de Rivera también ha sido agraciado con la Cruz de San Fernando.

Por todo ello le felicitamos

daños en terrenos del Rancho de Mari-cuerda.

Por igual motivo fueron tambien denuncias algunas vacas que pastaban indebidamente en la Venta de Cantero.

Lo fueron asimismo 23 reses de ganado cabrio por daños causados en la Haza de la Romera, propiedad del Excmo Sr. Duque de San Lorenzo.

A un sugeto llamado Juan Mejias Granados y otro cuyo nombre ignoramos, le fueron intervenidos 2 hurones, 33 redes y cuatro conejos muertos que abandonaron en la Cañada de la Sierra al divisar a la pareja de guardias.

Hemos sabido que para el Domingo próximo se preparan en el Circo Gallístico de la calle del Porvenir dos desafíos de gallos que han de llamar la atención de los aficionados. Hé aquí la nota que se nos ha facilitado:

Una jaca de Manuel Cruzado con otra de Manuel Aranda, que pelearán 50 pesetas.

Un pollo de siete onzas, puya 17, de José Belido, con otro de Juan Gallardo.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales:

Jardines	10
Mercado Central de Abastos	4
Cementerio	5
Cuartel de la Plaza	11
Escuela de Sto. Domingo	4
Mariniguiz	9
Mesones	10
Pajarete	10
Alcantarillado Macharnudo	3
Total	66

Por la Guardia de campo fué detenido ayer un sugeto llamado Antonio Flores Junquera (a) Raton, vecino de la calle Marqués de Cadiz, por haber maltratado a golpes a una mujer, vecina de la calle Armas de Santiago llamada Maria Garcia Rosado, a la que ocasionó contusiones graves en el ojo izquierdo y en varias partes del cuerpo, las cuales les fueron curadas en la Casa de Socorro, pasando luego al Hospital de Santa Isabel.

Noticias de Sevilla:

La junta diocesana nombrada últimamente por nuestro Emmo. Prelado para atender en todo lo que se refiere a la peregrinación a Roma con motivo del jubileo episcopal del Papa, la componen los señores siguientes:

D. Servando Arbó, dignidad de capellan mayor de esta Santa Iglesia; D. Juan B. Serra, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; D. Rafael Viejo, cura propio del Sagrario de esta ciudad; D. José Moron, abogado y propietario, y D. Carlos Serra, propietario. La direccion se pondrá al Palacio Arzobispal.

—La Sociedad Colombina Onubense ha publicado el programa para el certamen científico, literario y artístico que se ha de celebrar en Huelva el día 2 de Agosto, en conmemoración de la salida del puerto de Palos de la expedición que descubrió el Nuevo Mundo.

—En el local donde se halla establecida la institución benéfica, conocida con el nombre de **Círculo Obrero de San Francisco Javier**, se verificó anteayer el reparto de premios a los que más se han distinguido por sus adelantos e instrucción religiosa. El Emmo. y Rdm. Sr. Cardenal tuvo la dignación de repartir por su propia mano los premios a los obreros, antes de lo cual dió la bienvenida a S. E. el digno presidente del Círculo Sr. Muñoz Gamiz; también leyó una bien escrita memoria, el secretario Sr. Valdeñero, en que se consignaban los triunfos obtenidos por la piadosa institución en el corto período que lleva de existencia, entre los que se cuentan la vocación religiosa otorgada por Dios a tres de los socios, y el Sr. Torres Daza, en nombre de los obreros, manifestó al Sr. Cardenal el júbilo de éstos y su agradecimiento por haber tenido la honra de recibir en su casa a tan alto príncipe de la Iglesia, maestro esclarecido de sus almas y padre amantísimo.

—Ha fallecido el Sr. D. Pedro de Rojas Pinzon, antiguo empleado de este Centro telegráfico.

El Sr. Rojas era padre del sábio catedrático de la Facultad de Ciencias de Madrid, Sr. D. Francisco de Paula Rojas Caballero Infante.

Dícese que llegan bastantes barcos a los puertos de la costa española, desde Marruecos, con cargamentos de gallinas, huevos y ganado vacuno, aun en mayor número que antes de los sucesos de Melilla. Tal vez de esta manera se logre abaratar el precio de los referidos artículos, que ya se iba poniendo a la altura de las nubes.

Hemos recibido el núm. 4.º del tomo XVII de *Los vinos y Los aceites*, Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Los vinos españoles en Francia, por D. B. Fernandez Miguel.—Análisis de vinos, por D. E. Abela.—El comercio entre España y Argelia.—Régimen arancelario.—Filtro para vinos y aceites (ilustrado con un grabado).—Crónica de la flojera.—Coeficiente de dilatación del aceite.—Miscelánea.—Correspondencia: De Ceclavin (Cáceres) y Huesca.—Estaciones enotónicas de España: Cete y Lóndres.—Revista de mercados nacionales y cosechas.

Un chasco.—La población de Birmingham ha estado 48 horas muriendo de sed, por haber cortado los hielos la provision de agua, reventando las cañerías de los depósitos. Reina, pues, en la ciudad, grandísima hambre del líquido elemento, obligando a las autoridades a tomar medidas extremas.

Hoy Viernes 19 del corriente, a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de EL SEÑOR **D. RAMON SANMARTIN PEREZ** (Q. S. G. G.)

Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad.

El Presidente del Consejo de Administracion de la Caja de Ahorros, el Decano del Ilustre Colegio de Abogados, sus hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN a las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conduccion de su cadáver, a cuyo favor les quedarán reconocidos.

Vivia: calle Mora, núm. 8.

(No se reparten esquelas.)

De todas partes recibimos elogios por nuestra «Emulsion Scott».—Gibraltar 23 junio 1887.—Hace algun tiempo que vengo empleando la «Emulsion Scott» para ciertas enfermedades de los pulmones y los huesos, habiendo encontrado dicha preparacion de gran eficacia y de mucha más fácil administracion, no ofreciendo la repugnancia que muchos enfermos tienen para el aceite de bacalao simple, con la cual he obtenido excelentes y satisfactorios resultados.

Dr. A. TRIAY.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el color rosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Anuncios de interés.

Academia de Bellas Artes
DE STO. DOMINGO
DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Alameda de Cristina, 4.

Existiendo algunas vacantes en las clases de dibujo de Figuras, de Adorno y Lineal, por ascenso de los alumnos en las mismas, queda abierta nuevamente la matrícula en la Secretaría de esta Sociedad hasta el 31 del mes corriente, de seis y media a ocho y media de la noche, teniendo que abonar en el acto de la inscripción por el segundo plazo, ó sea por los cuatro meses que aun quedan de curso, 250 pesetas los que ejerzan oficios de construcción y sus hijos, y 5 pesetas los que no se encuentren precisamente en este caso.

Jerez de la Frontera 13 de Enero de 1894.
—El Director, German Alvarez Alcazar.—El Secretario 2.º, Domingo de G. Arguñelles.

En el sitio deno-

minado «La Mina», propiedad de la señora Viuda de D. Juan de D. Romero, se vende paja superior de trigo a 4 pesetas la carga y 30 céntimos la arroba.

Se admiten

LICENCIADOS ABSOLUTOS
DEL EJÉRCITO.
SAN JUAN DE DIOS NÚM. 11

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Enseñanza libre.—De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto de 4 de los corrientes, los alumnos que aspiren a dar validez académica en el presente mes a los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo antes del día 19 del actual, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al señor Director expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad, y por su orden las asignaturas en que soliciten examen. Además, debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma, y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Los que hayan comensado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del instituto correspondiente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera, 10 de Enero de 1894.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas quintal

LLEVADO A DOMICILIO

AVISO:
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)
Y PEDRO ALONSO 8.

Almanaques del Arzobispado

PARA 1894.

Se venden A REAL
EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

TABLAS

DEL

SANTO JUBILEO CIRCULAR

PARA 1894.

Se venden en la Libreria calle Larga número 33, a 25 céntimos las de pliego y a 50 las de lujo en tamaño a propósito para los libros de rezo.

En la misma Libreria se vende tambien el **Acto de consagracion** a Ntro. Redentor Jesús Sacramentado leído en la R. E. I. Colegial, con motivo del primer centenario del Santo Jubileo Circular. Precio, 50 céntimos.

COKE Y CARBONCILLA

2 pesetas quinta

DESDE HOY.

Puesto a domicilio desde un quintal en adelante.—Los avisos se reciben en el

Almacén de hierro, calle Medina.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA

Consulta Médico-Quirúrgica

TODOS LOS DIAS DE UNA A TRES

BAJO LA DIRECCION DE LOS

SRES. ORTIZ Y MARTIN

Calle de la Vera-cruz.—Jerez.

Se venden

las yerbas de 302 fanegas de tierras del cortijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia.—Daran razon en la Drogueria de don Francisco Quirós, Consistorio, núm. 12.—Jerez de la Frontera.

José Camacho

ha trasladado su estudio de pintura, a la calle de Arcos núm. 5.

PIANO.

Se vende uno vertical, inglés, en buen estado.—Puede verse en la casa Porvenir, 30, principal.

En casa que no es de

pupulos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO

REALIZACION DESPUES DE BALANCE.

En esta casa se ha hecho un 50 por 100 de baja a todos los artículos de la temporada de invierno, con el fin de poder realizar todas las existencias.

Se dispone de **SASTRE** que hace ternos a medida con urgencia, esmero y baratura.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Larga, núm. 9.

Todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros e inteligibles.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas.
MANANA.—Santiago.
SANTO DE HOY.—San Arcadio, mr. y San Camilo, rey y mr.
MANANA.—San Fabian, p. y San Sebastian, mr.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO.

Hoy continúa a las ocho de la mañana, la novena que en honor de la Santísima Virgen Maria, con la advocacion de Ntra. Señora de la Paz, consagran sus más devotos fieles.

A la misma hora habrá misa cantada con exposicion de S. D. M. El día 24, a las diez de la mañana, será la funcion principal en la que predicará el Pbro. Sr. D. Miguel Real, Cura Económico de la misma.

Todos los fieles que visiten la expresada iglesia desde las vísperas del día 23 hasta el ocaño del día 24, con las debidas disposiciones, ganarán indulgencia plenaria, concedida por nuestro Smo. Padre el Papa León XIII.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

Sor Maria del Carmen de San José Ruiz

Y RIVERO,

Religiosa de la Congregacion del Santo Angel de la Guarda.

Falleció en Huelva el 19 de Diciembre de 1893.

R. I. P.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a las personas de su amistad y demás fieles, se sirvan asistir a este religioso acto y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

La misa de requiem con vigilia y responso, que se celebrará mañana Sábado 19 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

